

A L. G. D. G. A. D. U.



Gran Logia de España

Grande Oriente Español
De Masones Antiguos, Libres y Aceptados
1889

CONVOCATORIA XXXIX GRAN ASAMBLEA ORDINARIA

A la atención de todos los Hermanos de la Gran Logia de España

Barcelona, a 21 de febrero de 2020.

Querido Hermano:

Por la presente quedáis convocado a la Gran Asamblea Ordinaria de la Gran Logia de España que tendrá lugar en el Templo habilitado a tal efecto en el **Hotel Meliá Avenida América**, situado en la calle Juan Ignacio Luca de Tena, núm. 36, de Madrid, el **sábado día 14 de marzo de 2020 a las 16.30 horas**.

Durante la mañana del día 14 de marzo de 2020, desde las 10.00 horas hasta las 14.00 horas, se celebrarán las elecciones a los Oficios de Gran Orador y Gran Tesorero. Los Hermanos que se encuentren en Madrid podrán ejercer su derecho al voto en las Mesas Electorales dispuestas para ello en el propio Hotel Meliá Avenida América.

El resto de Hermanos que no se desplacen a la Gran Asamblea en Madrid podrán votar en las distintas Mesas Electorales constituidas en las Grandes Logias Provinciales. A las votaciones los Hermanos podrán acudir sin regalía.

Una vez acabadas las votaciones y efectuado el escrutinio, la Gran Asamblea continuará a las 16.30 horas en el Templo habilitado en el Hotel Meliá Avenida América, siendo obligatoria la indumentaria masónica con regalía.

Quedan convocados todos los Hermanos de la Gran Logia de España sin distinción de grado, aunque sólo podrán ejercer su derecho al voto los Maestros Instalados que se encuentren en plenitud de sus derechos masónicos.

Es necesario que los Hermanos que acudan a la Gran Asamblea Ordinaria se registren previamente comunicando su asistencia a la Gran Secretaría de la Gran Logia de España por correo electrónico dirigido a gsecretaria@gle.org haciendo constar su nombre completo, Logia y rango.

El plazo para registrarse finaliza el día 5 de marzo de 2020

A L. G. D. G. A. D. U.



Gran Logia de España

Grande Oriente Español
De Masones Antiguos, Libres y Aceptados
1889

Aquellos Hermanos que deseen quedarse a la Cena de Gala que se celebrará posteriormente a la Gran Asamblea Ordinaria a las 21.00 horas, en el mismo hotel, deben cumplimentar la Hoja de Registro que se adjunta y abonar el importe correspondiente por transferencia en la cuenta indicada.

Una vez cumplimentada la Hoja y abonado el importe, se ruega que se envíe dicho formulario a la dirección de correo electrónico gsecretaria@gle.org antes del día 5 de marzo, por temas de organización.

Se ruega que los Hermanos asistentes a la Gran Asamblea Ordinaria **se encuentren sentados en el Templo del Hotel Meliá Avenida América a las 16.00 horas.**

Se adjunta a la presente los detalles de la convocatoria, de la Cena de Gala así como la Hoja de Registro.

Sincera y fraternalmente,

R.H. Pedro Peralta Gasión
Gran Secretario



A L. G. D. G. A. D. U.



Gran Logia de España

Grande Oriente Español
De Masones Antiguos, Libres y Aceptados
1889

DETALLES DE LA CONVOCATORIA A LA XXXIX GRAN ASAMBLEA ORDINARIA

- FECHA:** Sábado 14 de marzo de 2020
- HORA:** 10.00 horas – 14.00 horas: celebración de elecciones
16.30 horas – 20.00 horas: continuación Gran Asamblea
Los Hermanos deben estar sentados en el Templo a las 16.00 horas
- LUGAR:** Hotel Meliá Avenida América.
Calle de Juan Ignacio Luca de Tena, núm. 36 - 28027 Madrid
- INSCRIPCION:** Los Hermanos previamente registrados como asistentes a la Gran Asamblea Ordinaria deberán inscribirse, antes de las 16.00 horas del día 14 de marzo 2020, en el Libro de Presencias que se encontrará a su disposición en las mesas habilitadas a tal efecto. Finalizado el citado plazo, no se admitirán más inscripciones ni entradas a la Gran Asamblea.
- VESTIMENTA:** La vestimenta será masónica, es decir, traje negro, corbata negra y camisa blanca.
- CENA DE GALA:** Precio de la cena de gala: 60 euros por comensal y se celebrará en los salones reservados a tal efecto en el mismo Hotel Meliá Avenida América. La vestimenta será de etiqueta o traje oscuro para los caballeros y de gala para las damas. **El pago de la cena de gala se efectuará antes del día 5 de marzo de 2020 por los medios señalados en la Hoja de Registro que se acompaña.**
- PLAZO:** El plazo para comunicar la asistencia a la Gran Asamblea Ordinaria y para reservar plaza en la Cena de Gala finaliza el día 5 de marzo de 2020, y más allá de esa fecha no se admitirán ni más reservas ni cancelaciones.

